

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico publica con preferencia su contenido en la lengua popular, a la propiedad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no se ocupa de asuntos que no sirvan a la prosperidad y al bienestar de los pueblos; no se ocupa de asuntos que no sirvan a la prosperidad y al bienestar de los pueblos; no se ocupa de asuntos que no sirvan a la prosperidad y al bienestar de los pueblos.

Subscripciones

175 pes.

En Granada, un mes.....
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....

Trascripciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la 4.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Sequelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio. Comunicaciones.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII.

Primera edición del viernes 3 de diciembre de 1897.

Núm. 9.846.

Lea Vd. en la tercera plana el anuncio de LA SUETANA

CORBATAS
elegantes
EN EL BUEN TONO.
ZACATIN, 12.

El precio de la carne

Sin causa alguna que pueda explicarlo, el precio de la carne ha experimentado estos días un alza que hace de imposible adquisición tan necesario artículo para la clase pobre, y muy difícil también para cuantas personas no vivan de cuantiosas y sanas rentas.

Ayer se ha vendido la carne de certero en Granada a cinco reales la libra, precio exorbitante y a todas luces desproporcionado con lo que cuestan las reses en vivo, y que no recordamos haya alcanzado nunca el citado artículo en la capital.

Resalta más el abuso, que seguramente habrá en el fondo de esta alteración de precios, tan rápida como impensada, si se tiene presente que en los pueblos de la Vega, a un paso de Granada, la carne de certero cuesta por regla general dos reales la libra, y donde más caro por excepción, dos reales y medio, cantidad que ha sido en Granada hasta hace poco la corriente en el mercado, donde sólo rarísimas veces se ha elevado a tres reales el precio del certero.

El alza abusiva de los precios de las carnes, es un asunto cuya gravedad no se puede ocultar a nadie y menos al ayuntamiento, cuyos deberes en cuestiones de subsistencias son de los que exigen preferente cuidado por la multitud de intereses que afectan y los conflictos a que pueden dar lugar.

Puesta la carne al precio que hemos apuntado, el pobre que antes podía comprar a duras penas una escasa porción de aquel artículo de primera necesidad, tendrá hoy que renunciar en absoluto a ese alimento, y a la inmensa mayoría de la clase media le será también imposible proveerse de él, pues de modo claro se comprenderá que por poco numerosa que sea una familia, sólo el renglón de la carne es suficiente para consumir, dados los precios a que hoy se vende el artículo, todos los ingresos de una casa medianamente acomodada.

Llamamos vivamente sobre este asunto la atención del ayuntamiento y muy en particular la del alcalde señor Gómez Ruiz, y la de los señores Sansón y Perales y demás individuos de la minoría republicana, a quienes por representar en el municipio a las clases populares, las más necesitadas de protección y ayuda, porque son las que poseen menos medios de subsistencia, toca más directamente este problema de la carestía de los artículos de primera necesidad, que si para todos es importante, para ellos debe ser el que con mayor urgencia solicite sus iniciativas, pues cada día que trascurra sin solucionarlo lo será de privaciones y angustias para la mayoría de la población de Granada.

Nosotros esperamos que no tendremos que repetir nuestras excitaciones al Ayuntamiento en esta grave cuestión de las subsistencias, que es de vida o muerte para las clases obreras y para la clase media, que lesiona los intereses de toda la población y que no puede dejarse sin resolver un solo día; deseamos que todos los señores concejales se hagan cargo de la situación y pongan en ella todo su empeño, que seguros estamos conseguirán con ello que el mercado se regularice en un plazo brevísimo.

La cuestión es importante y bien merece que el Ayuntamiento la tome siquiera con el mismo celo que el nombramiento de empleados.

Interesa a toda Granada y es algo más digno de tenerse en cuenta que las de índole particular, en que tanto entusiasmo han demostrado nuestros ediles.

Cómo va la guerra.

De una carta particular que a un paisano nuestro le escribe un amigo suyo, que está en el Ejército de Cuba, copiamos:

«Todo marcha peor que antes, pues se está yendo más gente a la manigua, desde que saben se va a implantar la autonomía, y la insurrección adquiere mayores bríos con el impolítico y descabellado relevo de Weyler. Para dar la autonomía, con la cual la guerra se va a hacer imposible, valiera más que nos mandaran a todos para allá, y anticipar cosas que al fin y al cabo han de pasar después de costarnos mucha más sangre y mucho más dinero. En fin, todos auguramos muy mal del nuevo Gobierno.

no y de los planes que se proyectan y por todos lados no presenta esto más que un cariz de los más feos y el desenlace va a ser tan trágico como triste y ridículo, si Dios no lo remedia.»

Según se ve, por este y otros testimonios verídicos e imparciales, la autonomía que un gobierno insensato ha concedido, pisoteando el honor nacional atropellando los preceptos constitucionales, manchando nuestra historia de cuatro siglos y llenándose de oprobio, con el objeto de hacer la paz, según dice, en vez de procurarnos esa paz lo que nos trae es el incremento de la guerra.

¡Que responsabilidades tan tremendas las que han contraído los señores Moret y Sagasta y especialmente Martínez Campos, verdadero autor moral de la catástrofe que se cierne sobre esta nación atrofada por la indiferencia.

Ecos de la opinión.

«Algunos» amos y los cañeros.

Al Sr. D. Pablo Perales (Concejal).
Señor: En igual forma que lo escrito por un propietario y a la misma personalidad a quien el firmante de aquel artículo dedicó un original atacando con dureza nuestra humilde clase, acudimos hoy en demanda de la observancia de deberes que algunos propietarios olvidaron hace tiempo, y para aclarar errores que el propietario escritor no ha querido estudiar, con detrimento de la justicia y de la exactitud.

Decía aquel: «¿Política menuda? ¿Política gruesa?—Más que eso. ¿Cuestión social?—Más aún. ¿Anarquismo?—Más todavía. ¿Desquiciamiento y caos? Más, más. ¿Cañeros y cañerías? y nosotros, como humildes hasta en instrucción, sin alardes retóricos innecesarios, ni admiraciones estupidas para deducir consecuencias insignificantes, dejemos al archipampano literato propietario: menos, menos, señor nuestro; menos mente o más razón.

Ni todos los fontaneros son como los quiere presentar ese respetable burgués, ni todos los acomodados, aunque no sean escritores, son como el que oculta su nombre porque le parezcan exageradas sus apreciaciones. Ciertamente que habrá cañero agente de esas alcabalas, privilegios y caramelos de que nos habla el propietario, pero la costumbre es ley y costaría gran trabajo convencer a la vida del deber que tiene de no cobrar lo que al sucesor, en el ramo, de su marido, le cuesta trabajo ganar, pero eso es asunto de nuestra incumbencia y estamos todos conformes en el reparto; también es cierto que existe cañero que azote con el nombre de la caña al inquilino, porque no atiende a éste, pero ese es asunto de remedio fácil; mas no es menos cierto, que los amos han hecho leyes otras costumbres, que también podremos llamar privilegios y alcabalas: la de surtirse del agua de su vecino para que no le cueste dinero el arreglo de la catarina, y además, como consecuencia, otra ley, la de culpar al fontanero si varios vecinos no reciben agua, cuando la culpa es del amo que no da los materiales para arreglar el tubo roto, que la suministra a varias tinajas.

Este no es asunto de agua, sino de guagua.

Si cree el propietario que es beneficiario de mono o de lo del agua por el Ayuntamiento, recuerde que en 30 de setiembre de 1865, previó dictamen de los ilustres letrados Sres. Hurtado, García Valenzuela y Cuellar se aprobó el reglamento que alude y bien pronto cayó en desuso por imposibilidad práctica de llevarlo a cabo, no por culpa de los cañeros, sino por exceso de peticiones de obras, pues no hubiera bastado con el presupuesto municipal entero para arreglar cañerías particulares y satisfacer por lo pronto su importe para que algún día se reintegrara el tesoro de la ciudad.

Son tan injustas, las más de las veces (aquí encaja el más), las quejas formuladas por los propietarios, que no queriendo nosotros enumerarlas dejamos la larga cuenta, a la aclaración por el señor Vallada, empleado entendido, que a todos nos conoce, en este asunto de aguas, que corresponde a su ministerio incontestable.

Sin que los nervios del propietario se pongan en tensión, sepa que muchos amos no pagan sus abonos hace tiempo; que muchas cañerías no están en condiciones; que hay necesariamente que dejar sin agua a varios vecinos, cuando se rompen una o más cañerías a la vez; porque todas no se pueden componer inmediatamente, pues los amos no dan los materiales; que los propietarios quieren diariamente ver registradas sus cañerías; que de ellos, el mayor número, quieren más agua de la que les corresponde y últimamente que muchos no pagan.

Ahora, si el Sr. Perales atiende nuestras observaciones, verá cuán injusta es la ofensa a todos los fontaneros, como injustos serían estos, calificando de tramposos a todos los amos, y en dirigir esta réplica, contestación, únicamente, a la del propietario aludido.

Damos gracias a V. Sr. Director y quedamos servidores afínos.

LA COMISTON.

Hojas sueltas

Una revista francesa ha tenido la ocurrencia de publicar los retratos, con su correspondiente apunte biográfico, de todas las chicas europeas y americanas que poseen el título de abogadas.

notario y horriblemente feo. Hay una alemana, una suiza, una romana, otra italiana, dos belgas, una holandesa, dos suecas, una dinamarquesa y otras de nacionalidad también europea.

Inglaterra no presenta ninguna y España no posee más doctora que María Álvarez Tabau, merced al título que le concedieron varias eminencias la noche de un beneficio.

El desideratum de los constructores de carruajes es actualmente, según el *Mechanic's Magazine*, establecerlos sin que produzcan ruidos ni choques, habiéndose cumplido el efecto y sucesivamente en la construcción de sus ruedas y llantas notables progresos, a cuyo resultado somos deudores en gran parte de los adelantos y propagación del ciclismo.

Después de ensayos repetidos, se ha conseguido el éxito señalado, y cuando se comparan en la actualidad las ruedas del antiguo sistema de los carruajes, con la lanta resistente y dura, con las elásticas y sólidas al mismo tiempo, que se utilizan, el empleo de las primeras parece instrumento de suplicio al asimilarse con el de las segundas, o sean las lantas de caucho convenientemente reforzadas. El precio de éstas, a pesar de sus ventajas incontestables, ya probadas por la práctica, es más económico que el de las que han venido aplicándose hasta ahora, y no es de extrañar, por lo tanto, que vaya extendiéndose su aplicación por las ventajas inapreciables que ofrecen.

El viaje de la vida.

Hallábase sentado abajo, en el molino, teniendo en dulce calma entonces el espíritu. El juego de sus ruedas miraba distraído: la espuma de sus aguas corría en torbellino. Sofando parecíamos que estaba en aquel sitio. La blanca sierra entonces se abrió su camino a través de un abeto a su poder sumiso. Al abeto creía un sér despierto y vivo, cuyos miembros temblaban doliendo en sus gemidos: «¡Oh viejo, detente! A tiempo aquí has venido. Por ti sin duda veo mi corazón tranquilo. Cuando hayas avanzado un paso en ese mismo sendero, te han de hacer, teniendo por avisos esta madera, un lecho en que duermas tranquilo, de la tierra que pisas en ese seno mismo.» Y entonces cuatro tablas vi caer, oprimido el corazón, y quise en vano, allí indeciso, decir una palabra... Lancé sólo un suspiro, y ya se hallaba inmóvil la rueda del molino.

KERNER.

Después de cinco años de matrimonio, las veladas empezaban a parecer un poco largas a los esposos X.

La otra noche estaban los dos solos en un gabinete; ella bordando y él leyendo un periódico.

«¡Ah!—exclama la esposa—estoy convencida de que ya no me quieres. —Estás en un error. —No, no... —Vamos a ver, hija mía, si yo no te quisiera, ¿me quedarías aquí todas las noches a aburrirme a tu lado?»

Sport

El torero como sport, es una de las diversiones a que hay más aficionados. Desde las sociedades taurinas que se forman por los dependientes de comercio, muchos de los cuales no han tenido en sus manos más capotes que las piezas de percalina o de cretona de sus establecimientos, ni otras banderillas y estoque que las tijeras y el metro con que aprendieron a capear, banderillar y estoquear al no siempre manso parroquiano, hasta las constituidas por jóvenes distinguidos, a quienes nacieron los dientes entre toros y toreros, hay un verdadero mundo de diferencia pero existe un lazo de simpatía, por aquello de que «los extremos se tocan».

La honrada y trabajadora clase comercial que siempre sujeta el yunque, vé pasar los días de su juventud, con intervalos domingueros, entre sombras, llenas las manos de sabafiones, ansia los días de expansión, y para ellos una corrida de toros es un acontecimiento que les preocupa tanto o más que el carnaval que en sueñan por el traje con que han de dar el golpe. Esta afición entusiasta por la gente de colete, les hace querer emular sus proezas, y como generalmente estamos casi todos en contraposición con nuestras aptitudes, de aquí, que pretendan ser toreros, sentando plaza de flamencos, aquellos que nacidos en terrenos donde no han visto más que las vacas de la leche, hablan más que siete, de las corridas que no han presenciado, sino que leyeron en *El Enano* o en *El Tío Jindama*.

Nada más entretenido que la existencia a una novillada de las que organiza la gente del comercio. Lo primero con que se cuenta es con invitar a las señoras amigas, para que regalen las moñas, con que engalanen a los chicos, que suelen ser unos mamones físicos que aparecen envueltos en sedas y fle-

res artificiales. Las banderillas también lucen una decoración esplendorosa, y se añade que salga por la llave del chiquero, un joven vestido de majo, montando airoso caballo. Convidan para presidir a media docena de muchachos que tengan muy buen palmito, y fiesta organizada.

En correcta formación salen al redondo los apuestos y animosos taurifilos dispuestos a eclipsar las glorias de Montes y el *Chiclanero*. Saludo a la presidencia y manos a la obra.

La presidencia, ¡viva! me Dios que cajo de cielo! Junto a la morena de ojos garzos, sientase la de cabellos de oro, engalanada con golpes de clavetes y rosas que envían sus colores a las mejillas y labios de las mozas, las cuales lucen blondas y encajes que realzan más y más su hermosura. El palco de la presidencia es un balcón del paraíso, que en ninguna parte fuera de Andalucía se puede contemplar, pues ni hay cielo, ni hay gracia, como en esta tierra bendita por la madre de Dios.

Como no se escatiman las entradas, y los verdaderos aficionados, como ellos se llaman, no son partidarios de estas fiestas que denominan mogigangas, predomina el bello sexo, y los tendidos y gradas rebosan de mujeres.

Los clásicos mantones de Manila de variados colores y los blancos velos con que se adornan aquellas, dan una entonación tan vigorosa al cuadro que el mismo Goya se vería apurado para trasladarlo al lienzo donde perpetuar la hermosura y gentileza, elegancia y donaire de las mujeres que se están en este fin de siglo, que nada tienen que envidiar a las de los tiempos de «Pan y Toros».

«Llegó el momento fiero» y el novillo que no lo era, sale por la puerta del chiquero con mas ganas de tomar la de la calle, que no el de verse acosado de telones y bambalinas que por todas partes lo cercan. Manso de toda mansolumbre, el infeliz llama a su mamá cuando llegan a mayores aquellos despiadados que sin compasión ejercen de verdugos ejecutando con palos y espada, entregando por fin su cuerpo al matadero víctima del furor taurino.

Habamos y dulces arrojan a manos llenas a los héroes de la fiesta, las presidentas, a las cuales la emoción al ver en imaginarios peligros, unas al amigo, otras al pretendiente, les hace encender más y más el color de sus rostros.

Apretos de manos, abrazos y enhorabuena, hasta la salida del otro bicho; que si por casualidad se trae alguna cosa, hace variar por completo la decoración. Confitados en el triunfo, y ceniendo los anteriores laureles, acercanse los peones, que al recibir un simple topetazo empiezan a tomar el olivo, dejando que los otros prueben de la nueva cosecha; y en mas de una ocasión, ha tenido que salir a la plaza algún torero de invierno para sacrificar a la res.

No siempre resultan mogigangas las corridas que se organizan, pues cuando los jóvenes a cuyo cargo corre el espectáculo, tienen verdaderos conocimientos tauromágicos, entonces es otra cosa. En esta capital hubo un período en que floreció mucho este sport, mas ocurrió la desgraciada muerte de Pelton y el perenne retrojo a la mayoría de los aficionados.

Recien inaugurada la plaza de toros, en el año de 1880, asistí invitado por el propietario de la misma don Pedro Álvarez, a una encerrona, en que él nos demostró las facultades que tenía para el arte. No puedo recordar todos los incidentes de aquella lida; pero sí, que reímos mucho al ver el estado lastimoso en que apareció a nuestra vista un distinguido capitán de caballería, hoy retirado en la corte, al salir de entre los cuernos y patas del bravo animal: que le embistió inopinadamente. Resultó aver para lo, gracias a la oportuna intervención del capote de *Guerrilla*, que con su maestro *El Lavi*, asistieron aquella tarde. A todos se nos representó la escena final de la zarzuela «En las astas del toro» cuando regresa de la plaza el barón del Monte.

SPORTFILO.

Boletín del maestro

Pagos. Han ingresado en la Caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Motril, 1289.91 pesetas; Salobreña, 225.53; Montefrío, 134.18; Illora, 897.18; Linalloz, 77.86; Baza, de las Villas, 53.08; Colomera, 530.64; Guadabonito, 50.08; Moclin, 95.39; Montilana, 83.66; Guadix, 739.77; Cortes y Grana, 128.35; Ferreira, 244.25; Píñoles, 29.16; Geres, 159.72; Arenas del Rey, 45.10; Cacia, 70.35; Alhama, 336.50; Chumeneas, 123.10; Jayena, 80.44; Moraleda, 45.64; Ventas de Huelma, 120.36; Ventas de Zafarraya, 47.74; Castaraz, 176.97; Hueor Sanillán, 173.42; Hueor Vega, 112.30; Jun, 13.84; Maracena, 284.79; Monachil, 230.56; Nívar, 94.45; Peligros, 162.45; Pinos Genil, 91.52; Pulianas, 73.60; Pulanillas, 58.14; Quesada, 93.56; Váznar, 189.19; Zubia, 40.21; Alfácar, 286.26; Albolote, 317.97; Armilla, 165.10; Baza de Granada, 40.84; Cajar, 160.33; Calicasas, 46.55; Cenes, 17.66; Cogollos Vega, 164.95; Dilat, 189.94; Dudar, 64.49; Gojar, 182.60; Güejar Sierra, 143.55; Güevéjar, 90.94; Mecina Alfahar, 55.74; Mecina Tedel, 50.35; Píñoles, 49.36; Yator, 46.12; Yegen, 222.63; Albendin 45.41; Ambrós, 97.37; Atarfe, 57.47; Cullar Vega, 87.04; Escuzar, 129.21; Fuente Vaqueros, 60.83; Gábia Calica, 30.91; Gábia Grande, 402.78; Mola, 81.07; Ojuna, 33.22; Pinos Puente, 495.06; Purchil, 113.75; Lanteira, 300; Churruarín, 266.23; Babion, 64.54; Capileira, 55.63; Acequias, 59.95; Bazar, 60.61; Cañar, 115.01; Chite y Talara, 47.86; Durcal, 214.54; Izbor y Tablate, 35.87; Lanjaron, 361.08; Molegín, 71.88; Mondújar,

12.72; Murchas, 29.23; Pinos del Rey, 169.13; Nigüelas, 103.68; Pampañera, 101.16; Pitres, 30.81; Restabal, 22.75; Saleres, 36.65.

A pagar. El señor Gobernador civil ha comenzado a pasar el tanto de culpa a los Tribunales contra los alcaldes d uñores a la caja de primera enseñanza por malversación de fondos.

En breve publicaremos la relación de dichos alcaldes que se hallan en descuento y contra los que se procede.

Llamamos la atención de los demses presidentes de las Corporaciones municipales a fin de que vean el modo de satisfacer cumplidamente las atenciones de primera enseñanza, pues tenemos entendido que el Sr. Díaz Valdés se encuentra dispuesto a obrar en el asunto con la mayor energía.

En la provincia

Cultos en Güejar Sierra. Con la función de San Andrés han terminado en este pueblo los solemnes cultos que por espacio de treinta días han venido haciéndose en esta Iglesia en sufragio de las benditas almas. Culto que nunca se ha visto ni practicado en este pueblo. A la verdad, no sabemos qué admirar mas, si la asiduidad y activo trabajo del nuevo parroco D. Gabriel Sánchez Pretel; o la fe y devoción con que los fieles han acudido al templo todas las noches del pasado mes.

Se ha dado principio a las novenas de la Purísima, las que prometen estar concurridísimas y en mayor esplendor su culto; puesto que estas son costeadas por las hijas de María, con asistencia de la hermandad y de las Señoras mayor-domas doña María Q., doña Concepción V., doña Emilia B., y doña Tomasa L.

EL CORRESPONSAL.
Posesión. Han tomado posesión de sus cargos los concejales interinos del ayuntamiento de Orgiva, nombrados por el señor Gobernador civil.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Sánchez Baena y otros, sobre homicidio.—Abogados, Sres. Núñez Rodríguez, Castiello, Gamir y López Sáez; procuradores, Sres. Horroguizar, Carretero, Gómez López, Galarzo, Alarado y Morales; Secretario de Sala, Sr. Jiménez Herrera.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Ruiz Galvez, sobre estufa.—Abogado, Sr. Juriste; procurador Sr. Castiella; Escribano de Cámara, señor Mendoza.

Juzgado de Guadix.—Contra Juan Alcala Molina y otro, sobre atentado.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador señor Andia; Secretario de Sala, señor Millet.

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario.—D. Mateo Fuentes Martín con don Miguel Ciudad y el abogado del Estado, sobre pobreza.—Abogado, Sr. Benavides; procurador, Sr. Sudeño; Secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Motril.—D. Juan Fernandez Bast con D. Miguel Velasco Soledad y el abogado del Estado, sobre pobreza.—Procurador, Sr. Navarro; Secretario de Sala, Sr. Serna.

Robo. La sección segunda de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, con intervención del tribunal del Jurado, conoció ayer de la vista de una causa procedente del Juzgado de Huescar, segunda contra Julia Torres Omo, por el acito de robo de cuatro libras de pepinos, perpetrado el día 11 de agosto de 1896 en una huerta propiedad de Ramon Gallego Soriano.

Practicadas las pruebas, por el resultado de ellas, el abogado fiscal sustituto D. Enrique González Carrillo modificó sus conclusiones en el sentido de que los hechos sólo constitulan un delito de hurto, con la circunstancia agravante 21 del art. 10 del Código Penal, o sea la de haber ejecutado el hecho con escalamiento.

En vista de la calificación fiscal y haber optado la defensa por que se continuase el juicio ante la sección de Derecho, se retiraron los Jurados, y quedó concluso el juicio para sentencia.

A la vista asistió el procurador don Salvador Blanes.

Miscelánea.

La Guardia civil. La de Albolote ha ocupado las respectivas escopetas a Manuel López Argüelles, Antonio Sánchez Fernández e Isidro López Freire.

—La de Guadix ha capturado a Francisco Jimenez Casas.

—La de Salobreña ha instruido atestado contra José Mingorance Cano, conductor de la correspondencia entre Almuñecar y Motril por falsificación de un documento.

—La de Cullar Baza ha capturado a Eduardo Jorge Nicolau.

Comisión provincial

Preside el Sr. Moreno Perez y asisten los Sres. Sanchez, Vazquez Rozas, Vargas, Gonzalez Vazquez, Lopez Atienza, Perez Gonzalez y La Puente.

Se adoptan los siguientes acuerdos: Con asistencia del señor Comisario de Guerra y ex-ministros los certificados de los precios que han alcanzado los suministros hechos al Ejército y Guardia civil en el mes anterior en Albuñol, Alhama, Baza, Loja, Huescar y Güejar, se fijan los del presente mes en la forma siguiente: ración de pan, 0.24 pesetas; id. de cebada, 0.70; id. de paja, 0.23; id. métrico de carbon, 9.04; id. de la 1.ª, 1.56; id. de aceite de oliva, 0.88; acordóse así mismo se publique en el Boletín para conocimiento de los alcaldes interesados.

Conceder 100 pesetas a la Junta de Damas, para el manto de la Virgen y que se abonen con cargo a «imprevistos».

Que se admita el ingreso del 8 por 100 de atrasos a los ayuntamientos, separadamente del cupo corriente.

Se nombra médico de la beneficencia provincial con carácter de interino y sin sueldo a D. Martin Martin Gonzalez.

A mocion del Sr. Lopez Atienza se acuerda que se abone por la Diputación la pensión de las cuatro hermanas de Caridad que se destinan a la sucural de la casa de Expositos de Motril.

Que se remita al Sr. Gobernador el expediente instruido en el Padul por el delegado D. José Reina, nombrado por la Comisión para formar el balance y cuentas trimestrales de dicha villa, informándole respecto a su contenido.

Riña. En la posada de la Almona se promovió en la madrugada de ayer reyerta entre dos vecinos de Moclin llamados Juan Hidalgo Martínez y Evaristo García.

Este último dió un tremendo golpe con la culata de un revolver a Hidalgo, infiriéndole una grave herida en la cabeza.

El sereno núm. 45 Gregorio Gutiérrez condujo al herido al hospital. El agresor fué capturado por dicho sereno, auxiliado de los números 44 y 46.

Viajero. Después de breve permanencia en Granada ha regresado a Alhama el ilustrado médico y propietario de la instalación de luz eléctrica de aquella población D. Juan Miguel Perez Benitez.

Quejas del vecindario.

Un darro. Los vecinos de la calle del Pozo de Santiago se quejan del estado en que se encuentra un darro cuya caneria se ha obstruido, haciendo salir las inmundicias a la superficie anegándose de este modo la via pública. Es tal el nauseabundo olor, que no puede transitar por aquel sitio, y a cien leguas se perciben los insanos miasmas que ponen en peligro la salud de aquellos vecinos. Estos esperan del Sr. Alcalde que de las oportunas órdenes en beneficio de la higiene en evitación de mayores perjuicios.

Que se despeje. En la calle del Ecce Homo, Placeta de los Diablos, hace tiempo se vienen depositando los escombros de las inmediaciones y lo que es peor aun para aquellos vecinos, las inmundicias de los darros.

Se nos quejan algunos de aquellos vecinos rogándonos llamemos la atención de quien corresponda a fin de que se traslade el depósito a otro lugar más apropiado y que ofrezca menos molestias.

El tiempo

A fines del siglo anterior se publicaba un almanaque en Suiza que pasaba por infalible en sus pronosticos, aun en el porvenir político. Anguaba, por ejemplo, que «un príncipe del Norte invadiría a Europa arrancando cuanto encontrase a su paso»; pero si no ocurría nada de esto, tampoco dejaba de ocurrir en el año que un viento glacial helaba árboles y sementeras y, produciendo pulmonías y reumas, arrancaba de las ciudades una buena parte de la población. Este viento era entonces el príncipe del Norte que el nunca fallible almanaque anunciaba en sus pronosticos.

Pues ese príncipe ya lo tenemos aquí puesto a la cabeza de su legión de nevíscos con su armadura y su cortante espada de hielo tirando tajos a diestro y siniestro con todo el furor de un bárbaro de su país, y trayendo por cetro un carromano.

Anunciábase su llegada ayer a las nueve de la mañana, bajo una presión de 701.93 milímetros, con viento Oeste, cielo cubierto y una mínima de 2 grados. Había llovido en las 24 horas 0.87 milímetros, y se pronosticaba tiempo variable.

Pero esto no era más que el anuncio; horas después ya se sentía el filo de la espada y la gente forrándose con la mejor franja húa al rincón caldeado del hogar buscando refugio contra el cruel monstruo que se llama *Cero grados*.

Suicidio. Anterior se suicidó en Loja un carpintero conocido por el *Granadino*. Se ignoran los motivos que hubieran de impulsarlo a tan fatal resolución.

Un expediente sin resolver.

—Se nos ruega llamemos la atención del señor Delegado de Hacienda acerca de un expediente sobre pago de réditos de un censo incoado contra el Ayuntamiento de la Zubia por don Leopoldo Marin, hace cuatro años, y resuelto a favor de este el pasado. Es el caso que dicho señor heredó de su padre el derecho al cobro de un censo que pesa sobre aquella villa y que aquel adquirió por compra a la Hacienda, quedando obligado en virtud del contrato, el Ayuntamiento, a satisfacer el canon correspondiente. Desde el año 54, en que se verificó la compra del censo hasta el 1890. Los sucesivos ayuntamientos cumplieron esta obligación, pero desde la última fecha citada, no le ha sido posible al Sr. Marin hacer efectivos sus derechos, apesar de que la Hacienda ha dictado sobre el asunto repetidas disposiciones que la Corporación mu-

cial de la Zubia, ni cumple ni quiere cumplir.

Llamamos la atención del Sr. Minos acerca de este asunto y no dudamos que su rectitud será una garantía de la justicia que se pide.

Casos y cosas

Desgracia. Francisco Pérez Toledo, estaba trabajando ayer en el patio Arzobispal, resbaló y cayó al suelo causando una herida en el labio inferior, que le fue curada en el hospital.

Caida. Anteayer fue curado en la Casa de Socorro Manuel Morales, de una herida en la cabeza, que se produjo a consecuencia de una caída en la calle de Santa Isabel la Real.

Detenidos. En la madrugada anterior ha detenido la policía a cinco individuos por escandalosos y blasfemos.

Escándalo. José Gómez Heredia, del Padul, ingresó anoche en el arresto, por escandalizar en la vía pública.

Consejo de guerra. Ayer se celebró en el cuartel de San Jerónimo la vista en Consejo de guerra ordinario de plaza, del proceso instruido por el delito de atentado por medio de la dinamita, contra los paisanos Félix Moreno, Felipe Moreno, Antonio Rabaneda y Antonio Peralta.

Presidió el coronel del regimiento de Santiago D. Francisco Campuzano de la Torre, y las defensas estuvieron a cargo de los capitanes D. Juan Carrasco, D. Juan Portillo, y los tenientes D. Manuel López y D. Gonzalo Mezquí.

Personal. Por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha sido nombrado auxiliar de la sección de Estadística de esta provincia D. Manuel Pérez Robles.

En el último cabildo fueron nombrados los siguientes empleados municipales:

Fiel del Matadero, D. Victoriano Ruiz.

Alcalde del arresto municipal, don Miguel Montoya.

Auxiliar de Secretaría D. Vicente Molina.

Escritor de Secretaría, D. Miguel Fernández, D. Antonio García Sams y D. Juan Puente.

Escritores temporeros, D. Antonio Romero y D. Ramón Hernández.

Inspector jefe de limpieza, D. Ricardo Ruiz.

Inspector jefe del servicio de derechos e hijuelas, a D. Leandro Simon.

Sociedad Económica. En la última Junta de Gobierno celebrada por esta Corporación se acordó, conocido el fallecimiento del Excmo. Señor D. Nicolás de Paso y Delgado, director que fué de esta Corporación, que se celebrasen solemnes funerales por el mismo el 4 del corriente en la iglesia de Santa Ana, que se dirija expresiva comunicación de pesame a la señora hija del finado, y que de la necrología especial que determinara el artículo 117 de esta Sociedad se en cargue el censor de la misma Excmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol de la Cámara; levantándose la sesión en señal de duelo sin ocuparse de otro asunto la Junta de Gobierno.

Nuevo ayuntamiento. El día 30 se constituyó el nuevo ayuntamiento de Almúñecar en la siguiente forma:

Alcalde, D. Félix Herrero Caba llero.

Primer teniente, D. Andrés Follá.

Segundo, D. Rafael Guilel.

Tercero, D. Antonio Vallejo.

Sindico, D. Rafael Romero.

La nueva corporación, según nos escriben, cuenta muchas simpatías en el vecindario.

Enfermo. Se halla enfermo de algun cuidado nuestro paisano don Francisco Fernandez y Fernandez, bravo comandante, que cercado en e fuerte de las Ventas de Casanova por la partida del cabecilla Rabi, hubo de hacer una arriesgadísima salida con solos 20 hombres que le acompañaban, consiguiendo arrebatar un cañón a los rebeldes, poniéndolos en desordenada fuga.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento de tan heroico granadino.

Telegrama oficial. Por el señor Gobernador se nos ha comunicado el siguiente despacho, y cuyo contenido tambien se ha apresurado a transmitirnos nuestro corresponsal.

Hé aquí el telegrama:

«Ministro de la Gobernación a Gobernador.—Los corresponsales se hacen eco de un rumor filibustero, según el cual ha muerto el hijo del general Pando en combate habido en la provincia de Santa Clara, cuya noticia es completamente falsa.

Tambien es inexacto que el Capitán general de Castilla la Nueva haya preentado la dimisión.»

NECROLOGIA

Funerales.

Mañana 4 del corriente, a las nueve y media de la mañana, tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los solemnes funerales que por el eterno descanso de D. Nicolás de Paso y Delgado, costea la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, de cuya Corporación fué Director varios años dicho señor.

Se ruega concurran a estos funerales todos los señores socios de la Económica que puedan hacerlo.

Novedad. Elegancia.

Entre el surtido notable que de todos los géneros ha recibido para la presente temporada el acreditado establecimiento de tejidos **La China**, (situado en el Zacatín, esquina a la plaza de Bibarrambla), figura un estenso y variado surtido en capas de piel, mongolia, strakan y pañete para señora que justamente están llamando la atención de las señoras de buen gusto por ser todas de lo más nuevo y elegante que se ha recibido de París. Igualmente sucede con las

colecciones que presenta, en lanas para vestidos de señora y corbatas para caballero.

Es preciso visitar esta casa para convencerse de que ninguna otra presenta tantas novedades en géneros para señora y caballeros ni puede ofrecerlos a precios tan reducidos porque las grandes ventajas que obtiene en sus importantes compras las cede en beneficio de sus favorecedores.

LOTERIA.

Participacion gratuita suscribiéndose a «El Defensor de Granada».

Por complacer a muchas personas que lo desean, la Administración de este diario jugará en el próximo

Sorteo de Navidad,

ofreciendo participacion en sus billetes a los suscritores que la quieran y un beneficio, equivalente al interés legal de 6 por 100 sobre la cantidad adelantada, a todos aquellos que anticipen sus pagos.

De esta manera, el suscriptor puede correr la suerte de la lotería sin aventurar un céntimo, y la Administración del periódico hacerle un regalo positivo sin quebranto de sus intereses.

Reglas para la concesion de estas participaciones:

1.ª Se concede una **PARTICIPACION GRATUITA de 6 reales**, a todas las personas que se suscriban a **EL DEFENSOR** y **pague anticipadamente**, en las fechas de este periódico, el importe de una anualidad.

2.ª Se concede **LA MISMA PARTICIPACION GRATUITA de 6 reales**, a todos los actuales suscritores de **EL DEFENSOR** que anticipen, igualmente, el importe de una anualidad.

3.ª Se concede **PARTICIPACION GRATUITA de 3 reales** a todas las personas que se suscriban a **EL DEFENSOR** y anticipen el pago de un semestre.

4.ª Se concede **PARTICIPACION GRATUITA de 3 reales** a todos los actuales suscritores de **EL DEFENSOR** que anticipen el pago de un semestre.

5.ª Los señores suscritores que tessen participacion en nuestros números, y no quieran hacer ningun anticipo, pueden tambien tomarla abonando su importe, que no podrá exceder de 6 reales.

Habiéndose agotado los billetes números **12.528** y **49.732** repartidos ya entre nuestros suscritores, las participaciones se admiten, desde hoy en el billete

Núm. 13.483.

Los pagos se han de hacer, precisamente por anticipado, en la Administración de **EL DEFENSOR**, calle de **Reyes Católicos**, número **8**, principal.

Panorama Nacional.

Acaba de recibirse el número 36 de tan interesante publicacion, cuyo contenido es como sigue:

Casa-Palacio del marqués de Comillas.

Escalera de la Casa-Palacio anterior.

Vista de Huelva.

Vista parcial del muelle de hierro en Huelva.

Gran Hospital Real (Santiago).

El boulevard de San Sebastian.

Vista exterior del Monasterio de San Cugat del Vallés.

Vista panorámica de Madrid (dos hojas).

Puerta de la Iglesia de San Cugat del Vallés.

Interior de la Carcel Modelo de Madrid.

Estátua del general Prim en el Parque de Barcelona.

El rio Segura en Orihuela.

Entrada de las Cuevas de Artá.

Nuestra Señora de Ujiré, hermosa escultura del siglo XIII.

Portada de San Salvador de Leyre (Navarra).

Este cuadernito se vende, como los anteriores, al precio de setenta céntimos el ejemplar en la Administración de **EL DEFENSOR**, Reyes Católicos, 8, principal.

El Leon Español.

Café restaurat.—Calle de Mesones

En este establecimiento encontrará el público cuanto pueda desear a todas horas del día y de la noche.

Se sirven en el acto cuantos pedidos se hagan a domicilio.

El célebre **Terceto Granados** en combinacion con el eminente pianista don Emilio Vidal amenizará las veladas con varios números de música y baile.

El público sabrá hacer justicia a las relevantes dotes artísticas de las señoras Granados y notables profesores.

En el local de dicho café se anunciarán a diario los números del programa.

Los días festivos habrá conciertos por el tercio y el Sr. Vidal de dos a cuatro de la tarde, siendo además probable que en algunos de los días de la semana haya ensayos generales a las mismas horas.

Traslados DE LOTERIA.—

En la Administración de **EL DEFENSOR** (Reyes Católicos, 8, pral.) se hallan a la venta calanarios para traslados de lotería.

Eminentes médicos aconsejan las inyecciones de Eucali,

asociado al Bálsamo de Tolú y Savá de Pino para curar los resfriados, catarrros, bronquitis, etc. Se obtienen

dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia de Picazo y principales.

Grandes rebajas, grandes saldos.—La verda de los señores **EL SOL**, Zacatín, 6.

VEDILO.—Los mejores géneros para vestir de moda y novedad para señoras y caballeros, siempre en **EL SOL** a precios de fábrica.

Mantas y cobertores, géneros de punto y blancos, yutes.—Géneros ingleses de trajes, especialidad.

Francisco de P. López Riles, **EL SOL**, Zacatín, 6.—GRANADA.

Doctor R. G. Duarte.

OCULISTA.

Consulta de 2 a 4 de la tarde. San Matías, 17.

Para los pobres, de 10 a 12, en la farmacia del Excmo. 109.

Mil pesetas al que presente un billete de 100 pesetas.

del Sr. FIDEL de Barcelona, y que en su mano y redondeado todos los billetes de 100 pesetas.

Pasatiempo

JEROGLIFICO.

Solucion al anterior:

El bocado del amor es dulce como la miel; pero en ciertas ocasiones amarga como la hiel.

MUL

Alcance postal

El Parlamento italiano.

Han llegado de Monza a Roma los reyes de Italia.

En breve se abrirán las sesiones del Parlamento.

Comisionados españoles.

Han llegado a Bruselas los señores marqués de Bermejo y Toda, comisionados del gobierno español en el Congreso internacional de industria.

Suicidios.

En Algeciras ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro el escribano de actuaciones de San Roque, D. Rodrigo Torres.

Se ignoran las causas que le indujeron a tomar tan terrible resolución.

En Marchena cuando el tren de Sevilla llegaba al paso a nivel de esta estación se arrojó a la vía un sujeto de sesenta años, que fué arrollado por la locomotora.

El invierno.

Han caído grandes nevadas en el centro de Europa.

El invierno se presenta bastante riguroso.

El día 30 ha helado en París.

La Emperatriz Eugenia.

Dice la prensa de Londres que la Emperatriz Eugenia, acompañada de su dama de honor, Mme. Lebreton, asistió anteayer a una gran retirada militar preparada en su obsequio, en Aldershot, por el duque de Connaught.

Nuestra ilustre compatriota quedó muy satisfecha del cariñoso agasajo.

Los seminaristas de Toledo.

Acerca de los hechos ocurridos en el Seminario conciliar de Toledo, comunican desde aquella ciudad algunos pormenores.

Limitáronse a pedir los seminaristas la destitucion del rector.

El motivo del alboroto fué el haberseles negado el permiso para abandonar los estudios la víspera de Santa Catalina, patrona del Seminario.

Contrariados con esta negativa, dejaron de concurrir a la solemne fiesta religiosa que se celebró el día siguiente, y como el rector tratase de calmar los ánimos, aconsejando la asistencia, promoviéronse el alboroto que ha producido la clausura del establecimiento.

Cursaban en él actualmente unos 500 alumnos, los cuales dicen que reproducirán el alboroto como continúe el mismo rector.

Los seminaristas protestan de la clausura del establecimiento y de que se haya empleado para desalojarle la fuerza pública.

Al leerse el decreto de clausura, entregóse a los internos la mensualidad de diciembre, que tenían adelantada.

La opinion está dividida respecto a la cuestion orígen del conflicto.

Teatro

La Marsellesa.

Esta hermosísima zarzuela de Caballero, verdadera joya de nuestro teatro, llevó anoche al Principal una concurrencia numerosísima que ocupaba todas las localidades.

La Marsellesa, cuyo libro calificó Mariano de Cavia considerándolo superior al famosísimo drama de Sardou **Thermidor**, es obra que siempre conmueve al espectador por las vigorosas líneas que destacan sus personajes, lo bien sentidos que están todos ellos y lo interesante del episodio personal a que sirven de marco las sombrías escenas del Terror.

La ejecución de la obra fué anoche un éxito para la compañía Bauza. El brioso concertante con que termina el primer acto de la zarzuela fué repetido entre grandes aplausos, y tambien los obtuvieron muy merecidos en diferentes ocasiones la señorita Canela, el tenor Beltrami y el señor Garro.

Pero los honores de la representación fueron para nuestra paisana Antonia Fernandez que confirmó el juicio que de

ella teníamos formado, mostrándose desde el acto segundo, en que ya había perdido el temor que siempre se nota en ella en las primeras escenas, como una artista de cuerpo entero y una cantante de excelentes facultades. La romanza del segundo acto, dramática y apasionada como pocas páginas musicales, halló en la Fernandez una feliz intérprete. Posada de la situación, desaparecieron los temores, y aunque luchaba con el inconveniente de hallarse muy roncós por padecer un fuerte catarro, la artista venció en toda la línea, expresando de manera admirable y sentida, luciendo al mismo tiempo su voz amplia y bien timbrada. Al concluir el número el público premió el esfuerzo de la artista con unánimes y entusiastas aplausos, que se repitieron al concluir la magnífica escena final del acto, en que la Fernandez supo conmover al auditorio con los desgarradores acentos de dolor que el insignie Caballero puso en boca de la infeliz y desesperada Flora.

Tambien hay que consignar un sincero aplauso para la orquesta y su director Sr. Bauza. Toda la obra fué muy bien interpretada y especialmente el bellísimo preludio del acto segundo que se aplaudió mucho quedando el público con acentos de virgo segunda vez.

La Marsellesa debe repetirse.

D. PASCUAL.

El conflicto militar.

(mas detalles.)

Madrid 1. Hace pocos días fué destinado al regimiento de caballería núm. 27, cazadores de Maria Cristina, el capitán Borrero, hijo del general del mismo apellido, de quien ya dijeron los periodistas que obtuvo dos empleos en la campaña filipina. Digamos tambien de pasada que el eujio de la oficialidad ha ido a personificarse en quien acaso menos merece haberlo provocado, pues el capitán Borrero fué herido, y todas las referencias acreditan su bizarro comportamiento en Filipinas.

Personalmente, pues, el capitán Borrero merece de la opinion y de sus compañeros el mejor concepto, y hasta creemos que sólo ha obtenido en la campaña un empleo, pues el de primer teniente le correspondió por antigüedad.

Pero se llama Borrero, es uno de los agraciados en la famosa hornada del general Polavieja, y esto basta para que su presencia y su nombre provoquen el recuerdo de otras mercedes otorgadas con notoria injusticia.

Di ese que primeramente se temió que el capitán Borrero ocupara una vacante en el regimiento de husares de Pavia, donde sirvió antes de marchar a Filipinas, y que la oficialidad del regimiento convino en principio manifestar su desagrado si aquello se efectuaba.

Destinado por fin a Maria Cristina, los oficiales de este cuerpo acordaron protestar y, al efecto, una Comision, compuesta de un capitán y dos tenientes, pasó a ver al capitán Borrero para advertirle la conveniencia de no posesionarse de su destino. Al manifestar este su extrañeza, parece que sus compañeros le dieron noticia de que un acuerdo semejante habian tomado los oficiales de Pavia, en prevision de que fuese destinado a este regimiento.

El capitán Borrero pidió entonces explicaciones a un teniente de Pavia, señalado como instigador del movimiento de protesta, y las negociaciones de este asunto personal no han terminado todavía.

Por esta causa no somos más explicitos.

Cuando los oficiales de Maria Cristina enviaron la Comision al capitán Borrero, conferenciaron con el coronel del regimiento, D. José d'Harcourt y Moriones, jefe que goza generales simpatías dentro y fuera del arma en que brillantemente sirve.

El coronel d'Harcourt les recomendó que meditasen todo acto, pero añadiéndoles que en cualquier caso haría causa común con sus compañeros y subordinados.

Así las cosas, creemos que en la mañana de ayer recibió comunicacion verbal o escrita el capitán general, de la situación extrema creada al capitán Borrero. Ignoramos si de ello tuvo noticia por este ó por el general, su padre.

El capitán general llamó inmediatamente al coronel de Maria Cristina, y como éste aprobase, ó cuando menos se hiciera solitario de la conducta de su oficialidad, fué despedido en el acto del mando del regimiento, de que no pudo encargarse el teniente coronel, Sr. García Alix, por hallarse enfermo, y auncreemos que con licencia ya obtenida para Murcia.

Del mando se encargó uno de los comandantes.

Ha comenzado a instruirse sumario, y las diligencias de ella se suceden con rapidez.

Los comentarios son innumerables; en los centros militares, en los cafés, en todas las tertulias, no se habla hoy de otra cosa. Se dice que los coroneles de caballería hacen causa común con su compañero d'Harcourt, y circulan otras más graves noticias que rechazamos desde luego ó que no pueden estamparse sin grave riesgo.

Toros.

Novillada en proyecto. Varios amigos del diestro granadino Juan Lara Larita tratan de organizar una novillada para con sus productos remediar algun tanto la situación precaria del diestro.

Larita despachará tres novillos y un aficionado el cuarto.

Créese que el espectáculo se verificará el domingo próximo ó el día de la fiesta de la Concepcion.

Mr. Auja y España.

Uno de los pocos periodistas dignos de tal nombre que viven, sin mancharse, en el cieno de la prensa norteamericana es sin duda, Mr. L. F. Auja, que, amante de la verdad y de la justicia, ha emprendido en aquella República la defensa de España, publicando hermosos escritos en los cuales resplandece el más puro amor a nuestro país y a nuestros derechos en Cuba.

A la vista tenemos varios de aquellos. Un publicado en el periódico neoyorkino **The Commercial Advertiser**, se titula **Una página de la Historia de Cuba**, y aducen testimonios de ella, prueba como es cierto que la isla, de salvajes habitantes y de inculto terreno cuando la descubrió Cristóbal Colon, ha ve-

nido con el transcurso del tiempo y bajo la influencia española a alcanzar el alto grado de cultura que posee, no igualado, ni con mucho, por las repúblicas sudamericanas, que desde que se separaron de nuestro dominio están sumidas en un lamentable atraso.

El mismo Sr. Auja, cuando en noviembre de 1895 hacian los laborantes desesperados esfuerzos porque el Gobierno de los Estados Unidos reconociese la beligerancia de los insurrectos cubanos, no pudo sufrir en silencio el grave desman que contra el derecho internacional trataba de cometerse, y saliendo en defensa de la justicia, de que tan amante se muestra, publicó una razonada allocucion al pueblo de New-York, en la cual demuestra de un modo palpable que los rebeldes de la manigua no tienen derecho a pedir la beligerancia, por carecer de las condiciones que las leyes internacionales han establecido para que pueda hacerse aquella concesion.

Otro de los escritos en que Mr. Auja da hermosa muestra de su amor a España, lo titula **Reply to the defamers of Spain**, y en el cual, despues de elogiar el mando del presidente Cleveland y de protestar indignado de la nota de crueldad que los cubanos atribuyen al general Weyler, contesta acertadamente a las numerosas calumnias que contra los españoles se han lanzado en la República norteamericana y aconseja al pueblo de esta, que no se deje engañar por las falsas suposiciones de los laborantes, que achacan a España iniquidades, que seguramente no ha cometido.

Bien merece el Sr. Auja el agradecimiento de todos los españoles, por la brillante campaña que, espontáneamente, y por el solo deseo de poner en claro la verdad, ha hecho en favor de nuestro derecho.

Desde Guadix.

La seguridad personal.—La otomana y la cosecha de aceituna.—En el Seminario.—Circos gallisticos.—De Murcia a Granada.

En mi última crónica manifestaba que la seguridad personal estaba tan escasamente garantida en esta poblacion, que ya era empresa arriesgada la de salir un vecino de su casa y transitar por las calles desde las nueve de la noche en adelante. Pues bien, atendiendo la indicacion que en dicha crónica hacia de lo conveniente que habia de ser que la guardia civil rondase por las noches las calles de la ciudad, el celoso y activo sargento de este puesto, señor Osorio, sin descuidar un punto su servicio diario, ha comenzado una nocturna, que seguramente puede decirse que es la garantía de las personas honradas de este pueblo. Al frente de algunos individuos de su mando, recorre el señor Osorio estas calles, haciendo registrar a los sospechosos, y cerrando las tabernas a las nueve de la noche. Cuantos elogios haga de este celoso sargento, serán tan escasos como merecidos, ya que ha emprendido una campaña que ha de dar al traste con los frecuentes atracos de los pasados días.

La actual otomana ha satisfecho completamente a los laborantes, que aseguran no haber conocido desde hace muchos años otra semejante. La simienza se viene ejecutando en tan buenas condiciones que el grano arrojado a la tierra no tarda en germinar, mostrando a los pocos días el verde y tierno tallo que lleva en su crecimiento el de los sñanos agricultores. La cosecha de aceituna no promete mucho este año, pero así y todo resulta más abundante que el pasado.

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica del virtuoso é ilustrado Rector de este seminario conciliar, D. Andrés Vichez, le han obsequiado los seminaristas ademas de con una serenata en la noche de ayer, con un precioso **Diurno** de gran valor artístico. Como es natural, dicho señor Rector ha dispensado las clases y los alumnos todos se han mostrado satisfechos.

Es tal la aficion despertada en esta localidad por las riñas de gallos, que pronto se construirá un rehidero por varios aficionados a los espectáculos propios de tal sitio.

Es acogida con mucho entusiasmo la campaña de **EL DEFENSOR** acerca del ferrocarril de Murcia a Granada, cuya construccion es asunto de vida ó muerte para cuatro importantes provincias, y por lo tanto para esta region tan próximamente comunicada con su capital. No sabemos qué sombra de **madrigal** persigue al expediente de dicho ferrocarril, que anda de oficina en oficina por los ministerios sin que lleguemos a resolverse. ¡Ojalá que las excitaciones de **EL DEFENSOR** consigan romper el hielo caído sobre este asunto y pronto podamos entonar el **Te Deum** de la victoria!

Esta madrugada ha sido hallado en la carretera de Baza el cadáver de un hombre que yacía tendido en una de las cunetas.

EL CORRESPONSAL.

Guadix 30 Noviembre 1897.

tudes documentales en la Secretaría general de esta Universidad, en el impropio término de 30 días, a contar desde la publicación del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid», incluso los feriados y las vacaciones de la tarde del último en que tiene el plazo.

Hay fondos. El Ayuntamiento de Alhambra ha participado al señor Gobernador que no puede remesar al presente los fondos del Pósito hasta tanto haya algún ingreso en el municipio.

Quiza. Ha pasado a informe del alcalde de Motril una queja formulada por el inspector de carnes de aquella ciudad, manifestando que la aduana la corporación siete mensuales.

Llamamientos. La alcaldía llama a D. Pedro Fernandez Gomez, D. Luis Leon Echegaray y D. Francisco Castillo; a D. Antonio Enrique Villanueva, a los padres del soldado fallecido en Cuba Antonio Navarro Lara, a los padres del soldado José Sanchez Huertas y al soldado regresado de Cuba, Joaquín For Ruiz.

Cartera de Granada

Alhóndiga. Se vendieron 101 quintales métricos de trigo de 32 a 33 pesetas quintal. Quedó una existencia de 229 quintales. La cebada, de 23'50 a 24; las habas, de 24 a 25; y el maíz, de 25 a 26.

El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fué de 25'2, y a la sombra 10'2. La mínima al aire libre 2'4. Pronóstico del tiempo, variable.

Registro civil. Ocho nacimientos y dos defunciones.

Contrato matrimonio D. Dimas Portillo con doña María de las Agustinas Rodríguez.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes:

A D. Rafael Sanchez, personal de Alhambra.

A D. Dámaso Alonso, Obras públicas.

A D. Luis Morell, servicio agrónomo.

A D. Francisco de P. Góngora, personal de Museo.

A D. Rafael Pastor, personal de Bellas Artes.

A D. José Pareja, personal de Academia Medicina.

A D. Anastasio Mojares, inspección escuela.

A D. Francisco Carmona, material de moates.

Al Jefe de Telégrafos, indemnizaciones.

A D. Jesús Martínez, personal intervención de alcoholes.

A D. Francisco J. Sanchez, personal Universidad.

A D. José Campos, suministros.

A D. Rafael Hitos, id.

Al Depositario pagador, clases pasivas y Caja de depósitos.

A D. Eduardo Bayo, premios de bienes nacionales.

Pagos en la Diputación. Ayer firmó el señor Ordenador de pagos los libramientos de una mensualidad para los empleados de la casa y además se libró también a varios encargados de suministros a beneficencia.

Mercaderías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Madrid. Un bulto de papel y 3 dulces para Lopez Guevara.—1, mequinaria, Lopez.—1, chocolate, Moreno.—1, id., Romero Hermanos.—1, ropa, Agreia.—3, chocolate, Martín Gomez.—1, idem, Molina.—2, galletas, Rojo.—2, vinos, Ruiz Galvez.

Parages. 67, bacalao, Herrera.—10, id., Castañón.

Pinto. 1, chocolate, Rojo.—2, café, A. Moreno.—3, id., Fejardo.—1, chocolate, Romero.

Reus. 1, avellanas, Molina.—1, idem, Aurioles.—1, idem, Martín Gomez.—1, id., Saenz.

Santander. 20, bacalao, Saenz.—10, id., A. Moreno.—2, cecinas, Pimentel.

Valdepeñas. 1, vino, Pelaez.—2, id., Martínez.—1, id., Muñoz.

Zaragoza. 2, ropa, Saenz.

Empalme. 8, petróleo, Palomares.—45, id., Gonzalez.—5, id., Castro.—5, id., Casares.—6, id., Ramero.

Lebría. 250, cebada, Castro.

Sevilla. 1, café, Romero Hermanos.—1, curtidos, Iltia.—1, id., Perez.

Antequera. 1, badanas, Martínez.—1, mantas, Heras.

Córdoba. 1, carbon, Torres.

Málaga. 5, coloniales, Romero.—9, idem, Ballesta.—1, ajonjolí, Gutierrez.—1, café, Rodríguez.—20, bacalao, Gutierrez.—2, tejidos, Perez.—25, idem, Illescas.—11, arroz, Mena.—10, idem, Martínez.—4, hierro, Ortiz.

Jaca. 1, tabacos, R. Tabacos.

Bilbao. 2, bacalao, Gonzalez.—2, idem, Rojas.

Barcelona. 4, vidrio, Navarrete.—1, tejidos, Cubillo.—1, impresos, Sabatel.—1, aisladores, Lebon.—5, botellas, Santos Perez.—1, salchichón, L. Garrido.—1, papel, L. Guevara.—1, impresos, Santaló.—2, chocolate, Romero.—1, id., Romero Hermanos.—7, id., Rodríguez.—4, quincalla, Santos Perez.—1, productos, Seco Lucena.—2, drogas, Diputación.

Calahorra. 4, conservas, Aurioles.

Gerona. 1, cuchillería, Miralles.

Iruñ. 2, balanzas, Saz.

Jodan. 1, tejidos, Echevarría.

Logroño. 16, conservas, Rojas.

Morella. 1, tejidos, Perez y Embis.

Sección religiosa

Cultos.

Commemoración. Mariana. Nuestra Señora de Regaña, en Bilbao.

Día 3.—San Francisco Javier, confesor.

Jubilée de las cuarenta horas en la iglesia de San Justo y Pastor.—Se manifestará a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Real Capilla, la Catedral y San Justo a las nueve.

Misa de doce.—En San Justo, las Augustinas y la Magdalena.

En San Pedro misa cantada a S. Francisco de Paula y por la tarde el tricenario.

Duodenario.—Al Sagrado Corazón de Jesús en San Bernardo y Sta. Paula a las cuatro.

En Santa María Egipcíaca ejercicios devotos al Niño Jesús.

Novena.—A la Inmaculada Concepción en el Beaterio del Santísimo y en los Angeles a la oración, en la Iglesia de Gracia a las cuatro y predicada D. José Almazan y en la Magdalena D. Blas Ayllon.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Rafael y San Andrés a las ocho y media. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

Almanaque del Rosario. La humildad corre gran riesgo entre los honores, la ostentación entre las delicias y la templanza entre las riquezas.—San Gregorio.

terior y exterior, el señor Sagasta.

Este prodigio la nota optimista, no solo en lo referente a la actitud de los amigos de Don Carlos; sino tambien y principalmente en la que afecta a las campañas de Cuba y Filipinas.

El Sr. Gullon manifestó que la actitud del presidente de los Estados Unidos, Mr. McKinley, es de una «benevolencia excepcional».

Tambien se ocuparon los ministros de otros asuntos de menos interés.

Operaciones en Cuba.

Telegramas de Cuba dicen que en las últimas operaciones contra los rebeldes, han muerto 24, y se han presentado a indulto 158.

Nuestras tropas han tenido siete muertos y 89 heridos.

El general Pando se ha tirroteado con las fuerzas de Máximo Gomez, careciendo de interés lo ocurrido.

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 2.

4 0/0 interior contado 64'55

4 0/0 exterior 80'50

4 0/0 amortizable 77'60

Cubas viejas 94'40

Cubas nuevas 78'50

Acciones del Banco de España 425'00

Obligaciones de Aduanas 96'40

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista 33'47

Paris, 8 días vista 32'50

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior 60'63

¿Más claro?

Madrid 2 (10 30 noche.)

Acaban de recibirse de la Habana unos despachos telegráficos conteniendo noticias que han causado impresion, porque evidencian lo que la mayoría de los políticos creía, que la autonomía no desarmará a los rebeldes.

Segun los despachos a que me refiero, en un combate librado en las lomas de Pinar del Rio, mientras nuestros soldados acometían a los rebeldes dando gritos de ¡Viva España! estos se defendían gritando ¡Muera la autonomía!

En los círculos políticos coméntase vivamente la noticia.

Falsos rumores.

Madrid 2 (10 30 noche.)

Esta noche ha circulado el rumor de que había muerto en un combate con los rebeldes de Cuba, el hijo del general Pando.

En los centros oficiales se desmiente la noticia así como tambien que el «Dauntless» haya salido hacia la Gran Antilla, conduciendo una expedición de armas y municiones para los rebeldes.

El matadero de la Habana.

Madrid 2 (10 30 noche.)

Uno de los asuntos que son hoy tema de la conversacion general, es el escandaloso negocio de la construccion de un matadero en la Habana, que se ha concedido por las autoridades de aquella capital en condiciones que castiga la Ley.

El concesionario, Juan E. Ramirez cabecilla de la guerra de los diez años, es un antiguo protegido del general Martinez Campos, que le dió el empleo de jefe de las Aduanas de Manzanillo, empleo que no llegó a desempeñar.

Acúsase a Ramirez de haber amparado a Maceo y a otros cabecillas; mientras era favorecido por los españoles.

«El Nacional» de hoy, hablando del asunto, dice que la concesión del Matadero a dicho cabecilla fué votada por los autonomistas y reformistas que había en la Diputación y el Ayuntamiento de la Habana.

«El Nacional» y los militares.

Madrid 2 (10 30 noche.)

El conflicto de los militares es objeto de la atención general.

La prensa entera se ocupa del asunto.

«El Nacional» de hoy se hace eco tambien de las quejas de los militares, a cuya protesta se se adhiere, y en un artículo expone nuevos y numerosos casos de recompensas irregulares otorgadas por la campaña de Filipinas.

«El Nacional» cita uno por

uno los nombres de los interesados.

Los militares.

Madrid 2 (10 30 noche.)

No se confirma que el hijo del general Borrero haya sido destinado al ministerio de la Guerra, con el fin de solucionar el conflicto de los militares. Por el contrario, continúa sirviendo en el regimiento de María Cristina. La oficialidad le niega el saludo.

El conflicto continúa en pie, no llevando trazas de acabar mientras el Gobierno no dé al asunto una solución que satisfaga las quejas de los militares.

El coronel que fué de dicho regimiento, Sr. Ancourt, está siendo visitadísimo, no solo por muchos jefes y oficiales de los regimientos de guarnición en esta Corte; sino tambien por varios generales.

Todas estas graduaciones le preparan una despedida entusiasta para cuando emprenda su viaje a Málaga, a cuya Reserva ha sido destinado, segun telegrafía.

Los carlistas.

Madrid 2 (10 35 noche.)

Mañana es esperado en esta capital un delegado especial que para comunicar instrucciones a su partido, envía don Carlos.

Para comentar esas instrucciones y tomar acuerdos, el marqués de Cerralbo reunirá en breve a la minoría carlista.

Weyler.

Madrid 2 (10 35 noche.)

Telegrafian de Palma diciendo que el general Weyler marchará el próximo sábado a Barcelona.

Desde esta capital vendrá el día 12 a Madrid.

Protesta.

Madrid 2 (10 35 noche.)

Los reformistas y autonomistas residentes en Madrid preparan una protesta contra la gestión de Weyler.

Tambien piensan felicitar al Sr. Moret.

Al propósito indicado no se concede importancia, porque no se asociarán a él elementos cubanos de indudable amor a España, ni tampoco genuinos representantes de la opinion española.

Nuevo local de los almacenes San José

ZACATIN, NÚM. 1 Y PLAZA DE BIBARRAMBLA.

Para mayor comodidad del público, quedan instalados estos almacenes en los bajos y parte alta de la casa número 1 del Zacatin y Plaza de Bibarrambla.

GRAN OCASION.

3.000 pesetas de regalo á los compradores.

Con motivo á la inauguracion del nuevo local se darán dos talones con diez suertes por cada compra de 25 pesetas, para el gran regalo de tres mil pesetas que esta casa reparte entre sus compradores, dividido en seis lotes de género por valor de quinientas pesetas cada uno, que se entregarán á los que tengan en sus talones cualquiera de los números á que correspondan los seis premios mayores del sorteo de Navidad.

Fijense las familias en las grandes ventajas que obtienen haciendo sus compras en esta casa, que es seguramente la que vende más barato y que sin sacrificio ninguno pueden encontrarse con el importante ingreso de quinientas á tres mil pesetas, como ha ocurrido á los que cobraron en el sorteo pasado.

Venta en liquidacion al contado y precio fijo.

Como la venta es al contado y no se hacen apuntes, no hay esos quebrantos de gran consideracion en muchos casos y que siempre obligan á recargar el precio del género, por cuya razon el precio de todos los géneros en esta casa es el más favorable para el comprador.

El precio fijo seriamente establecido es tambien una gran ventaja, porque evidencia al comprador no ser sorprendido por su desconocimiento del género ni permite esos abusos tan frecuentes con otros sistemas.

La organizacion de esta casa, única en Granada de venta en liquidacion al contado precio fijo, es la mejor garantía que puede tener el comprador de las grandes ventajas que consigue haciendo sus compras en ella.

Reclámense los talones correspondientes para el regalo.

No se dá género á vista sin satisfacer su importe.

Esta medida que nos impone la venta al contado, establecida en beneficio de la mayoría de nuestros compradores y que algunas familias se han sentido mortificadas porque no se les ha dejado el género para verlo en su casa, les rogamos nos dispensen, y se fijen en la necesidad que tenemos de hacerlo así para evitar los apuntes y por tener que hacerlo general lo mismo con los particulares que con el Comercio de dentro y fuera de la capital.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal.
Prescrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES
Acridud de la Sangre, Herpetismo,
Aron y Dermatitis.
CH. FAVROT y C^{ia}, Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Todas farmacias de Francia y del extranjero.

VINO AROUD
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR
prescrito por los Médicos.
DOS FORMULAS:
I. — CARNE-QUINA
En los casos de Enfermedades del
Estómago y de los intestinos, Conva-
lescencia, Continúación de París, Mo-
vimiento Faltante y Estenuación.
II. — CARNE-QUINA-HIERRO
En los casos de Debilidad, Anemia,
profunda, Menstruaciones dolorosas,
Fiebre de las Colonias y Biliaria.
Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto
exquisito é igualmente muy recomendados por el mundo médico.
CH. FAVROT y C^{ia}, Farmacéuticos, 102, R. Richelieu, París y en todas farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE GRIMAUDT Y C^{ia}
Difícil preparación que suple en el hombre la falta de
jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.
Cura ó evita: Mala digestión, Náuseas y Acidias,
Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea,
Culambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades
del hígado. Combate los vómitos de las mujeres en estado y tonifica
á los ancianos y á los convalecientes.
PARIS. 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFALIBLE
AGRAVABLE
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
SANA TODA HERIDA
Para toda clase de Heridas,
Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

Resfriados
Tos
Bronquitis
CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR
Licor HIGIENICO + ANTISÉPTICO en la estación de los
grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA
1 cucharada de las de café por cada vaso de agua.
1 cucharada ordinaria por cada litro.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
contra
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optación,
la Escrófula, etc.
Bastase el Producto verdadero con la firma BLANCARD
y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Estela & Bernareggi.
Corles, 275. — BARCELONA.
Única casa constructora de pianos con caja especial
de sonoridad y pedal expresivo.
(DIEZ DISTINTOS MODELOS.)
Segun opinion de eminentes profesores,
estos pianos compiten con las mejores mar-
cas extranjeras.
Facilitan estudios, notas de precios y
cuantos informes se deseen en el SALON
de «El Defensor de Granada», calle de Re-
yes Católicas, 8, piso principal.

Francisco Fernandez y C^{ia}
Centro General de Negocios.
MENDEZ MURCE, núm. 12,
(antigua calle de Navas).
GRANADA.

Representación de Ayun-
tamientos, habilitación de
Clases pasivas y gestión de
toda clase de asuntos.

TOS PEPINA.
Se cura rápidamente con la
EMBROCACION
de Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil, Granada.

FRASCO 4 post.

SAVIA PECTORAL
El Jarabe de Savia
de Pino mari-
timo de Lagasse,
popular hace 30 años,
es el solo preparado con
la verdadera Savia de
Pino obtenida por inyec-
ción de los troncos; cura
resfriados, tos, gripe, ca-
tarros, bronquitis, dolores
de garganta, ronqueros.
En PARIS, 8, rue Vivienne
y en todas las Farmacias.

GRANDES VIVEROS
de vides americanas
para la repoblación de los viñedos
dehesados.

En la acreditada finca que la Ex-
celentísima Sra. D.^a Dolores de la
Cusada, viuda de Villanueva, posee en
Gójar (esta provincia) se venden las
mejores variedades de esta, que tan
buenos resultados han dado en el año
último.

Precio de 100 estaquillas, 2'50 pta.
Para más detalles, dirigirse á su en-
comendado en dicho pueblo D. Victor Be-
lle Laurel.

RELOJERIA SUIZA
de Leandro Navarro
Depósito de máquinas de coser Singer.

PLACETA DE S. ANTONIO, 1
MOTIL.

Venta de una fábrica
y salto de agua.
Se vende una fábrica de papel de
estruza con sus artefactos, situada
en el partido de Pines, término
municipal de Loja, junto al naci-
miento del río Pines. Tiene dos-
cientos ochenta y cuatro litros por
segundo y una caída ó salto de tres
metros, lo que da una fuerza supe-
rior á once caballos. Juntamente
con la fábrica se venden dos huer-
tos a ojos á ella, con algunos fruta-
les y media aranzada de cabida.

Dirigirse á D. Francisco Andra-
de en Granada, Plaza Nueva, 2,
entreuelo y en Escuzar, D. Fracis-
co Fonseca.

ALMANAQUE
BAILLY-BAILLIERE
PARA 1898
1^{re} 50

REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE
Participacion entre los compradores antes del
diciembre 1897, al billete de Navidad núm. 12.611.
Una máquina de coser, Singer, Carretera, 23, Madrid.
Un reloj de bolsillo de la importante fábrica Waltham.
Una bicicleta, marca Santos, Avda. de la Victoria, 15, Madrid.
Una cámara oscura, de mano, de la Casa Vicaux.
Aparatos, Optico, Principe, 12, Madrid.
Diez docenas de placas fotográficas, tamaño 8 x 11.
Edward & Co. de Londres.
Tarjetas para fotografías, por valor de 30 pesetas, de
la Casa Sarr-Cass, Expos. y Misa, 15, Madrid.
Cinco docenas de placas fotográficas, tamaño
4 1/2 x 6, marca Tes-Mawson Paris.
Una docena de placas fotográficas, tamaño 9 x 12.
Un barril de vino para entre horas de las botegas de
D. Eusebio Lora y Juncos, Union, 47, Valdepeñas.
Diez suscripciones de un año á La Ultima Moda.
Diez docenas de tarjetas de visita, tamaño 9 x 11.
Una «Dactyle», máquina de escribir, Representa-
ción, Lederos Simón, Plaza Minuteros, 2, Madrid.
Un «Géomé», cámara oscura de mano, de Voffe, central
de Photographie, 47, rue de Rennes, París.
Cinco docenas de placas y papeles de la fa-
brica de la casa Sarr-Cass, Expos. y Misa, 15, Madrid.
Un «Géomé», cámara oscura de mano, de Voffe, central
de Photographie, 47, rue de Rennes, París.
Cinco docenas de placas y papeles de la fa-
brica de la casa Sarr-Cass, Expos. y Misa, 15, Madrid.
Cuarenta suscripciones de tres meses á Moda y Arta.
Cuatro suscripciones de un año á La Illustration Ex-
pólo y Americana, Avda. 18, Madrid.
Diez colecciones de 17 diapositivas de la casa
Sarr-Cass, Expos. y Misa, 15, Madrid.

Interesante.
En la calle de Sancti Espíritus,
núm. 29, casa contigua á la foto-
grafía de los Sres. Señan y Escudero,
habita una señora que garantiza
criadas y criados buenos y ave riga
la conducta de todos para más se-
guridad.

No olvidar las señas:
SANCTI ESPIRITUS, núm. 29,
contigua á la fotografía de los se-
ñores Señan y Escudero y su en-
trada es por la calle de Mendez Nu-
ñez.

Se alquila
una casa con 20 habitaciones, por
seis reales diarios, en el Postigo de
San Agustín, núm. 1 (mercado).
Razon, Cañuelo, 7.

Ama de cria,
con leche fresca, para casa de los
padres. Darán razon, calle del Pre-
sidio, Alhondra. Sacramento Gus-
rro.

La Mañana de Colon.
Delicioso néctar fabricado con al-
cohol puro de viña y sustancias aro-
máticas especiales que le dan un gusto y
un sabor agradabilísimos.
Tónico—APERITIVO—DIGESTIVO.
Los pedidos á sus fabricantes están en:
García Hernandez y C.
Avda. (provincia de Granada).
Al por menor, en las principales ca-
sas y establecimientos de ultramar-
inos de Granada.

Se alquila
una casa con 20 habitaciones, por
seis reales diarios, en el Postigo de
San Agustín, núm. 1 (mercado).
Razon, Cañuelo, 7.

Ama de cria,
con leche fresca, para casa de los
padres. Darán razon, calle del Pre-
sidio, Alhondra. Sacramento Gus-
rro.

2e petit marché.
Príncipe 6, Granada
Granotes de Galy, Sevilla, y per-
fumería extranjera.
Superior calidad.
Precios económicos.

La Mañana de Colon.
Delicioso néctar fabricado con al-
cohol puro de viña y sustancias aro-
máticas especiales que le dan un gusto y
un sabor agradabilísimos.
Tónico—APERITIVO—DIGESTIVO.
Los pedidos á sus fabricantes están en:
García Hernandez y C.
Avda. (provincia de Granada).
Al por menor, en las principales ca-
sas y establecimientos de ultramar-
inos de Granada.

Ama de cria,
con leche fresca, para casa de los
padres. Darán razon, calle del Pre-
sidio, Alhondra. Sacramento Gus-
rro.

Sarpullido
Divinos
CATARROS
de la
Vejiga

DROGUERIA.
No hay ninguna en esta capital que
cumpla en calidad y precios, en dis-
tas para industrias, productos quí-
micos y farmacéuticos, especímenes y todo
lo que concierne al ramo de droguería.
Confrontase los precios. — Exámen
muestras.
Droguería González. — Salamanca, 18.

Buena ocasion.
Se hace almoneda de todo equi-
bulario de una casa. Es todo nuevo
y elegante.
Calle de la Hermosa, número 8,
piso 3^o, de una á cinco de la tarde

Subasta.
A voluntad de sus dueños y es-
trajudicialmente, se vende sin que
vengan alguno, la casa calle de Be-
nito, núm. 84.
Dicho acto tendrá lugar el día 6
de diciembre próximo, á las 3 de la
tarde, en la Notaría de D. Nicolás
Mara Lopez Maria.

IMPOTENCIA. 21 Fluido vital,
Botas viriles,
y Perlas del Serralle (5, 6, 25 y 40 pe-
setas), constituyen el grupo de las
grandes tónicas y reconstituyentes de la
energía genital, restablecen y agra-
ran. Corrigen los caques prematuros.
Nada peligroso, afirman la salud y
permiten vivir en una constante ju-
ventud.

Venta en Granada á D. Jarama, 18,
boticas y droguerías.

2e petit marché.
Príncipe 6, Granada
Granotes de Galy, Sevilla, y per-
fumería extranjera.
Superior calidad.
Precios económicos.

La Mañana de Colon.
Delicioso néctar fabricado con al-
cohol puro de viña y sustancias aro-
máticas especiales que le dan un gusto y
un sabor agradabilísimos.
Tónico—APERITIVO—DIGESTIVO.
Los pedidos á sus fabricantes están en:
García Hernandez y C.
Avda. (provincia de Granada).
Al por menor, en las principales ca-
sas y establecimientos de ultramar-
inos de Granada.

Se alquila
una casa con 20 habitaciones, por
seis reales diarios, en el Postigo de
San Agustín, núm. 1 (mercado).
Razon, Cañuelo, 7.

Ama de cria,
con leche fresca, para casa de los
padres. Darán razon, calle del Pre-
sidio, Alhondra. Sacramento Gus-
rro.

La Mañana de Colon.
Delicioso néctar fabricado con al-
cohol puro de viña y sustancias aro-
máticas especiales que le dan un gusto y
un sabor agradabilísimos.
Tónico—APERITIVO—DIGESTIVO.
Los pedidos á sus fabricantes están en:
García Hernandez y C.
Avda. (provincia de Granada).
Al por menor, en las principales ca-
sas y establecimientos de ultramar-
inos de Granada.

Ama de cria,
con leche fresca, para casa de los
padres. Darán razon, calle del Pre-
sidio, Alhondra. Sacramento Gus-
rro.

2e petit marché.
Príncipe 6, Granada
Granotes de Galy, Sevilla, y per-
fumería extranjera.
Superior calidad.
Precios económicos.

La Mañana de Colon.
Delicioso néctar fabricado con al-
cohol puro de viña y sustancias aro-
máticas especiales que le dan un gusto y
un sabor agradabilísimos.
Tónico—APERITIVO—DIGESTIVO.
Los pedidos á sus fabricantes están en:
García Hernandez y C.
Avda. (provincia de Granada).
Al por menor, en las principales ca-
sas y establecimientos de ultramar-
inos de Granada.